

Con te avisalo dudo q. Mo. P. Supremo con el p. solo  
 le cupo q. D. no le merecen las causas o que ellas  
 q. inter los de Ma. salul. y media in sup. de Ma.  
 Rean, pero en otras quales quera. q. en q. o. de. de  
 bunal superior Conduzcan a lo en los Verinos de  
 E. H. presentando los daños de su publico poder  
 q. medio de su Ca. gallexos Cony años nombra. do  
 Nos para que se deducan, lo q. le combuya con lo  
 luntinos de sus q. fueren a q. Julio de 1840.

H. de la...  
 H. de la...  
 H. de la...  
 H. de la...

H. de la...  
 H. de la...  
 H. de la...

